

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2251** *ACTIVA HOGAR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 29 de marzo de 2021, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar de forma telemática y no presencial según las recomendaciones por Covid-19, el próximo día 10 de junio de 2021, a las once horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Exposición y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, de las retribuciones a percibir por el consejo de administración durante el ejercicio 2021.

Cuarto.- Propuesta de creación de página web conforme a lo establecido en el artículo 11 bis de la ley de Sociedades de Capital y consecuente modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales, adaptándolos a lo preceptuado en el artículo 173 de la LSC, permitiendo la convocatoria de Juntas Generales a través de la página web de la sociedad concretada en la siguiente dirección URL: <https://www.anuncioslegales.es/activahogar>.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo de las mismas.

Madrid, 5 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Lucas Riado.

ID: A210029067-1